

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO
CONSTANCIA DE IDENTIFICACION CATASTRAL				
DESCRIPCIÓN:				
PERMITE CONOCER LAS CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE COMO UBICACIÓN, CLAVE CATASTRAL, SUPERFICIE DE TERRENO, SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN, MEDIDAS Y COLINDANCIAS.				
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 166 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS			
DOCUMENTO A OBTENER:	CONSTANCIA DE IDENTIFICACIÓN CATASTRAL.	VIGENCIA:	6 MESES	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	ESTE TRAMITE SE REALIZA CAUNDO SE ADQUIERE UNA PROPIEDAD			
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO. UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS				
<ul style="list-style-type: none"> • CREDENCIAL DE ELECTOR • ESCRITURA PUBLICA O CONTRATO DE COMPRA VENTA • EN CASO DE NO SER PROPIETARIO CARTA PODER • CROQUIS DE UBICACIÓN • RECIBO PREDIAL DEL AÑO EN CURSO 	ORIGINAL	COPIA(S)	CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO: ART. 107- ESTAN OBLIGADOS EL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL LAS PERSONAS FISCAS Y JURIDICAS. ART. 114- SE ENTIENDE POR ADQUISICION A TODO ACTO POR EL QUE SE ADQUIERA LA PROPIEDAD. ART. 171- LOS AYUNTANTAMIENTOS TIENEN LA FACULTAD DE SOLICITAR LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE SE ACREDITE LA PROPIEDAD Y DE MAS DOCUMENTACION REQUERIDA PARA INTEGRAR LOS EXPEDIENTES QUE SOPORTAN LA INSCRIPCION O ACTUALIZACION EN EL PADRON CATASTRAL.	
PERSONAS MORALES				

<ul style="list-style-type: none"> • ACTA CONSTITUTIVA, ESCRITURA PUBLICA O CONTRATO DE COMPRA VENTA • RFC (REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES) • EN CASO DE NO SER PROPIETARIO CARTA PODER NOTARIAL • CROQUIS DE UBICACIÓN • RECIBO PREDIAL DEL AÑO EN CURSO 	ORIGINAL N/A	COPIA(S) 	CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO: ART. 107- ESTAN OBLIGADOS EL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL LAS PERSONAS FISICAS Y JURIDICAS. ART. 114- SE ENTIENDE POR ADQUISICION A TODO ACTO POR EL QUE SE ADQUIERA LA PROPIEDAD. ART. 171- LOS AYUNTANTAMIENTOS TIENEN LA FACULTAD DE SOLICITAR LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE SE ACREDITE LA PROPIEDAD Y DE MAS DOCUMENTACION REQUERIDA PARA INTEGRAR LOS EXPEDIENTES QUE SOPORTAN LA INSCRIPCION O ACTUALIZACION EN EL PADRON CATASTRAL..
--	---------------------	----------------------------------	---

INSTITUCIONES PÚBLICAS

<ul style="list-style-type: none"> • IDENTIFICACION DE SERVIDOR PUBLICO • RFC(REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES • CROQUIS DE UBICACIÓN • RECIBO PREDIAL DEL AÑO EN CURSO (CONDONADO) 	ORIGINAL N/A	COPIA(S) 	CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO: ART. 23- ESTAN EXTENTOS DEL PAGO DE IMPUESTOS, DERECHOS Y APORTACIONES DE MEJORAS, EL ESTADO, LOS MUNICIPIOS, LOS ORGANISMOS AUTONOMO, LAS ENTIDADES PUBLICAS Y LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN CASO DE RECIPROCIDAD.
---	---------------------	-----------------------------	--

OTROS

N/A		ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	N/A
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 MIN		TIEMPO DE RESPUESTA	3 DIAS HABILES
VIGENCIA:	NO HAY VIGENCIA HASTA QUE SE MODIFIQUE			
COSTO:	N/A			
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DONDE PODRÁ PAGARSE:	NO HAY COSTO			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			

CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	N/A
N/A	

DEPENDENCIA U. ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección de Catastro			Dirección de Tesorería		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C.P JOSE DE JESUS MARTINEZ DIAZ			
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA PRINCIPAL	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
			N/A		
COLONIA:	TECAMAC CENTRO		MUNICIPIO:	TECAMAC	
C.P.:	55740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9AM A 6 PM SABADO - 9 AM A 2 PM		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	59-38-85-00	357	N/A	jesusmtzdz@hotmail.com	

OTROS

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿PARA QUE SIRVE LA CONSTANCIA DE IDENTIFICACIÓN CATASTRAL?
RESPUESTA:	Para confirmar el nombre del propietario, ubicación del predio, superficie del terreno, medidas y colindancias.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿PUEDO REALIZAR EL TRÁMITE EN LÍNEA?
RESPUESTA:	No, aún el ayuntamiento no cuenta con ese servicio.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿ÚNICAMENTE EL PROPIETARIO PUEDE SOLICITAR ESTE TRÁMITE?
RESPUESTA:	No, cualquier persona que está autorizada por el propietario.

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		05/JUNIO/2019
ARQ. DANIEL MUNGUÍA RIVERA JEFE DE CATASTRO	 C.P. JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ DÍAZ TESORERO MUNICIPAL	